

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 02/25CM.

### VISTO:

La Resolución Administrativa n° 01/25CM de Convocatoria a la próxima Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Chubut en la ciudad de Sarmiento durante el mes de febrero.

### CONSIDERANDO:

Corresponde establecer la comisión de servicios mediante la presente, los días en los que las/los Consejeras/ros y Empleadas/dos afectados, se trasladaron desde sus ciudades de origen en la Provincia hacia la ciudad de Sarmiento, para cumplir con sus Funciones Constitucionales e Institucionales en el marco de la Sesión Ordinaria que se llevó a cabo durante el mes de febrero (Ley V 70 – V 80 – ROF). Por ello y en virtud de las Facultades conferidas por los artículos 17 y 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

### RESUELVE:

- 1) dejar constancia que las Consejeras Dra. Lucia Pettinari y Sra. Lucia Gonzales Almirón trasladaron el día 04/02 a las 6:00hs desde la ciudad de Comodoro Rivadavia hacia la ciudad de Sarmiento, regresando el 05/02 a las 13:00 hs. aproximadamente en su vehículo particular, concluidas todas las actividades y funciones institucionales para el Organismo.
- 2) dejar constancia que el Presidente Dr. Rafael Lucchelli, la Consejera Lic. Mabel Del Marmol, el Secretario Permanente Dr. Emiliano Gabet y el Secretario de Cámara Dr. Norberto H Paez, se trasladaron en el vehículo oficial desde Puerto Madryn hacia la ciudad de Sarmiento el 03/02 a las 8:30hs, regresando el 05/02 a las 17:00 hs aproximadamente, concluidas todas las actividades y funciones institucionales para el Organismo.
- 3) dejar constancia que las Consejeras Sra. Silvina Ruppel y Sra. Estefanía Alejo se trasladaron desde la ciudad de Esquel hacia Sarmiento el 03/02 a las 22:00 hs aproximadamente en micro de larga distancia, regresando el 05/02 a las 17:15 hs en el vehículo particular del Consejero Dr. Jorge Luis Fruchtenicht, concluidas las actividades y funciones institucionales.
- 4) dejar constancia que el Consejero Dr. Jorge Luis Fruchtenicht se trasladó desde Esquel hacia la ciudad de Sarmiento el 03/02 a las 11:00 hs, aproximadamente en su vehículo particular regresando el 05/02 a las 17:15 hs, concluidas todas las actividades y funciones institucionales.
- 5) dejar constancia que la Delegada Administrativa Srta. Carolina English se traslado desde la ciudad de Puerto Madryn hacia Sarmiento el 03/02 a las 8:00 hs, regresando el 05/02 a las 17:00 hs en su vehículo particular junto a la Consejera Mabel del Marmol, concluidas todas las actividades y funciones institucionales.

6) dejar constancia que el Oficial Administrativo Marcelo Tafra se trasladó desde Puerto Madryn hacia Sarmiento el 03/02 a las 10:00 hs aproximadamente regresando el día 05/02 a las 17:00 hs, en su vehículo particular, concluidas sus actividades administrativas.

7) dejar constancia que el Consejero Cdor. Juan Pablo Gallegos por hallarse dentro de la ciudad donde se realizó la Sesión Ordinaria se traslado el 04/02 a las 8:00 hs regresando el 05/02 a las 11 hs aproximadamente en su vehículo particular.

8) Regístrese y Notifíquese.

Ciudad de Puerto Madryn, 07 de Febrero de 2025



**Dr. EMLIANO GABET**  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
de la Provincia del Chubut



**Dr. Rafael LUCHELLI**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
de la Provincia del Chubut